

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0521/2013.-

VISTO el cambio de régimen horario de la funcionaria del Área Taquigrafía, Sra. Ida Blanc Rossi.

CONSIDERANDO que la Comisión de Asuntos Internos y RR.PP informa que ante la necesidad de personal que cumpla horario de oficina en el Área Taquigrafía, fue consultada la funcionaria contratada Sra. Ida Blanc Rossi, quien manifestó su disposición de cumplir horario de oficina, además de las tareas que ya realizaba.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Otórguese una compensación especial a la funcionaria Sra. Ida Blanc Rossi, hasta completar el 60% (sesenta por ciento) por Dedicación Total a partir del 2 de setiembre del año en curso.
- 2o.-** Pase al Área Financiero Contable, a los efectos que correspondan.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General